



PLAN ANUAL DE PREVISIÓN

Código: A-GT-PL03

Versión: 1

Fecha: noviembre 18 de 2021



PLAN ANUAL DE PREVISIÓN CANAL TRO 2021



PLAN ANUAL DE PREVISIÓN

Código: A-GT-PL03

Versión: 1

Fecha: noviembre 18 de 2021

TABLA DE CONTENIDO.

1.	<u>INTRODUCCIÓN</u>	3
2.	<u>PLANTA DE PERSONAL</u>	4
	<u>Cargos de Funcionarios de remoción o libre nombramiento</u>	4
	<u>Cargos de planta de tajadores oficiales del estado</u>	4
	<u>Contratos por Prestación de Servicios</u>	5
3.	<u>OBJETIVO</u>	5
	<u>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</u>	5
4.	<u>ALCANCE</u>	5
5.	<u>GLORARIO</u>	5



PLAN ANUAL DE PREVISIÓN

Código: A-GT-PL03

Versión: 1

Fecha: noviembre 18 de 2021

INTRODUCCIÓN.

La gestión eficaz de las entidades en el país, se fundamenta para su éxito en la realización de los procesos de planeación organizacional como elemento articulador de todos los procesos y elementos necesarios para cumplir con sus fines misionales. En la actualidad, se exige ciertos procesos que contemplen lo relacionado a la gestión de los recursos humanos, pues es el capital humano el que genera las condiciones laborales necesarias que promueven la obtención de la meta planteada.

Así mismo la planeación del talento Humano es el proceso, en el cual las entidades, de acuerdo a sus objetivos, proyectan las respectivas necesidades de personal y estos se definen dentro de los planes y programas que gestiona esta dependencia.

Por tal razón se Hace necesario que esta gestión y para la vigencia 2021 se acoja a las directrices técnicas proporcionadas por los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP. Conforme a ello se establecen los lineamientos que tienen como fin de integrar todas las políticas y prácticas que estén acompañadas con las prioridades de la Televisión Regional del Oriente, en cuanto al aprovisionamiento de personal se refiere.



PLAN ANUAL DE PREVISIÓN

Código: A-GT-PL03

Versión: 1

Fecha: noviembre 18 de 2021

PLANTA DE PERSONAL.

El Plan de previsión, es una herramienta que tiene como intención principal constituir y actualizar la información de los cargos actuales por prestación de servicios dentro del canal, con el fin de formar directrices para programar su provisión, todo este se realiza con el fin de no afectar la operación de las actividades del canal, tanto en la parte administrativa como operativa, siempre y cuando se disponga de la debida disponibilidad presupuestal para solicitar dichos cargos. La información que se registre en este Plan Anual, corresponderá al reporte de cargos vacantes de las diferentes áreas dentro de la empresa.

Cargos de funcionarios de remoción o libre nombramiento.

Nivel del cargo	Denominación del Empleo	Código	Grado	Área Funcional.
Directivo	Gerente.	050	03	Gerencia.
Directivo	Director técnico.	009	02	Dirección de Producción y Programación
Directivo	Director técnico.	009	02	Dirección de Técnica y Emisión.
Directivo	Director técnico.	009	02	Dirección Administrativa y Financiera.
Directivo	Jefe de Oficina.	006	01	Oficina de Control Interno.
Directivo	Jefe de Oficina.	006	01	Oficina de TRO digital
Profesional	Tesorero.	201	01	Dirección Administrativa y Financiera.
Profesional	Almacenista.	215	01	Área de Dirección y Administración.

Cargos de planta de tajadores oficiales del estado.

Nivel	Denominación del Empleo	Área Funcional.
Trabajador oficial del estado.	Profesional Especializado – Productor	Dirección de Producción y Programación
Trabajador oficial del estado.	Profesional Especializado – Productor	Dirección de Producción y Programación
Trabajador oficial del estado.	Profesional Universitario – Comunicador Social	Dirección de Producción y Programación
Trabajador oficial del estado.	Técnico de producción y programación – Realizador	Dirección de Producción y Programación
Trabajador oficial del estado.	Técnico de producción y programación – Realizador	Dirección de Producción y Programación



PLAN ANUAL DE PREVISIÓN

Código: A-GT-PL03

Versión: 1

Fecha: noviembre 18 de 2021

Contratos por Prestación de Servicios.

Producción y programación	56
Técnica y Emisión	11
Administrativos	43
TOTAL	110

OBJETIVO.

Diseñar el modelo correspondiente a los procedimientos de selección de personal idóneo de personal, que permita contar con el mejor talento humano para seguir construyendo la labor misional del canal.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Identificar las necesidades de la planta de personal de cada área dentro del canal.
- Definir la forma de provisión de los empleos vacantes. (Procesos de selección).
- Establecer mecanismos que permitan garantizar una provisión adecuada de las vacantes de la planta de personal.

ALCANCE.

Este plan es un instrumento que se empleará en el corto y mediano plazo de tal forma que se establezca lo siguiente:

- Cálculo de personal necesario que permita cumplir las necesidades.
- Identificar de qué forma se cubrirán las vacantes de personal.
- Estimación de los recursos necesarios.

GLORARIO.

Definiciones y Terminología Aplicable:

EMPLEO PÚBLICO: Conjunto de funciones, tareas y responsabilidades que se asignan a una persona y las competencias requeridas para llevarlas a cabo, con el propósito de satisfacer el cumplimiento de los planes de desarrollo y los fines del estado.



PLAN ANUAL DE PREVISIÓN

Código: A-GT-PL03

Versión: 1

Fecha: noviembre 18 de 2021

CARRERA ADMINISTRATIVA: Es un sistema técnico de administración de personal que tiene por objeto garantizar la eficiencia de la administración pública y el ingreso y la permanencia por el mérito ofreciendo igualdad de oportunidades para el acceso al servicio público, la capacitación y la estabilidad en los empleos y la posibilidad de ascenso.

ENCARGO: Designación transitoria de un servidor con derechos de carrera administrativa en un empleo de vacancia temporal o definitiva.

PROVISIONALIDAD: Provisión de un empleo de carrera administrativa mediante nombramiento en provisionalidad.

VACANCIA DEFINITIVA: Es cuando el empleo no cuenta con un empleado titular, sea de carrera administrativa o de libre nombramiento y remoción.

VACANCIA TEMPORAL: Es cuando el empleo tiene un titular, pero está separada temporalmente del cargo, porque se encuentren en cualquiera de las situaciones administrativas previstas en la ley, como: licencias, encargos, comisiones, ascenso, suspensión, etc.

PROVISIÓN DE EMPLEO: Proceso mediante el cual se ocupa un cargo que se encuentra vacante, previo cumplimiento de requisitos.

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción del cambio	Fecha
01	Versión inicial del plan	Noviembre 18 de 2021

Elaboró	Aprobó
Líder del proceso de Talento Humano	Comité de Gestión y desempeño Institucional